

Clase-categoría: una *operacionalización* del concepto marxista de clase social*

Parra, Javier**
Peña, Rosa Mercedes***
Carrillo, Patricia****
Moreno, Gendrik*****

Resumen

Este artículo sintetiza parte de la discusión dada al interior de las ciencias sociales en cuanto al estudio de las clases o estratos sociales. Así mismo, retoma la definición de clase-categoría como una forma de hacer operativo el concepto marxista de clase social, en tanto que herramienta para el abordaje del estudio de la división de la sociedad en clases. En ese sentido, se descompone la categoría de clase social en cuatro indicadores, a saber: a) Propiedad/posesión de los medios de trabajo, b) Función de capital o función de trabajo, c) Tipo de trabajo (manual o intelectual), y d) control/no control del proceso productivo.

Palabras clave: Clases sociales, estratificación social, clase categoría, marxismo.

Class-Category: an Operation-Alization of the Marxist Concept of Social Class

Abstract

The article summarizes part of the discussion that occurred within the social sciences in relation to the study of classes or social strata. In a similar manner it takes up the definition of class-category as a way of making operational the Marxist concept of social class, as a tool for approaching the study of the division of society in classes. In this sense, the category of social class breaks down into four indicators: a) Property/possession of the labor means, b) Function of capital or the function of work, c) types of work (manual or intellectual), and d) control/non control of the productive process.

Key words: Social classes, social stratification, class category, Marxism.

Recibido: 05-10-03 • Aceptado: 06-02-06

* Este artículo forma parte de una investigación más amplia titulada "Clasificación social de las parroquias del municipio Maracaibo", con financiamiento del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de la Universidad del Zulia.

** Sociólogo, Director del Centro de Estadística e Investigación de Operaciones de LUZ, Cursante del Doctorado en Ciencias Sociales, Mención: Gerencia (LUZ). E-mail: animarte@telcel.net.ve

*** Socióloga, Profesora de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Sede Maracaibo. E-mail: merce0598@yahoo.com

**** Socióloga, Auxiliar de investigación en el CEIO-LUZ.

***** Sociólogo, Cursante de la Maestría en Filosofía (LUZ). Este artículo contó con la colaboración de Rosa Mercedes Peña Ruiz (socióloga, docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela) y David Rodríguez (sociólogo).

Introducción

En la cotidianidad se observan diferencias sociales que determinan las vidas de las personas como seres sociales e influyen en sus oportunidades para mejorar su calidad y oportunidades de vida. Estas disimilitudes o disparidades generalmente están asociadas con el hecho de que comúnmente se percibe en el imaginario social que existen individuos “ricos” y “pobres”. Tal percepción subyace no sólo por tener o no determinadas oportunidades dentro del subsistema económico, de producción individual, colectiva y de mercado -en términos de Weber (1977)-, sino también por el hecho de que esas situaciones sociales son fenómenos psicosociales por definición, que van mucho más allá de lo que se puede observar, sin percatarse que los distintos grados de desigualdad y diferenciaciones sociales tienen que ver con fuerzas sociales sistemáticas sometidas a una diversidad sociocultural que estructuran los criterios sobre los cuales se interioriza la desigualdad y las diferenciaciones que permean nuestra posición dentro del espacio social.

La coincidencia de que las desigualdades y las diferenciaciones sociales varíen considerablemente en forma, en función y en alcance, de una sociedad a otra, indica que es útil considerar que las sociedades humanas se encuentran ordenadas en un continuo imaginario, que va de la igualdad total o parcial a la desigualdad completa. Siendo así, el científico social tiene la responsabilidad de analizar las condiciones en las que se presentan varias formas de desigualdades y diferencias sociales, y proyectar posibles consecuencias dentro de las sociedades o espacios sociales en las que funciona.

Sin embargo, es prácticamente imposible proceder con cierto grado de sistemati-

dad en el análisis, sin hacer la disección primeramente a algunos de los principales conceptos, tales como clase social y estrato social, para observar qué elementos se han reunido, quizás universalmente, bajo estas etiquetas y qué ganancias teóricas pueden obtenerse, al tomar en cuenta estos elementos por separado para luego ensayar una posible confluencia teórica. Dentro de este orden de ideas, esta reflexión se inscribe en la tradición sociológica europea de las clases sociales, así como en la norteamericana de la estratificación social.

Las ciencias sociales en occidente han prestado una atención poco común sobre la temática de clases sociales y la literatura sociológica al respecto se encuentra atiborrada de artículos y libros sobre estratificación social como parte constitutiva de la actividad sociológica norteamericana; de igual forma, algunos países europeos han realizado valiosos aportes al tema pero desde el concepto de clase social. Hasta una época muy reciente, los científicos sociales y los sociólogos en particular, se habían mantenido firmes en la defensa de sus posturas y sus prácticas intelectuales se caracterizaban por tomar partido por una de las dos corrientes, las cuales se negaban mutuamente.

La perspectiva de este artículo resulta en algo distinto y creemos que las razones sustantivas para discutir el tema y ensayar una propuesta han sido básicamente dos: por una parte la necesidad de abordar y estudiar el tema, puesto que actualmente se visualiza una relativa carencia de producción académica e intelectual sobre un tópico que en momentos anteriores ocupaba un lugar central en la agenda de instituciones e investigadores en América Latina, pero que ha perdido presencia si se le compara con otros temas de indagación social (Parra, 2001; Filgueira, 2000); y por otro lado demostrar que sí es posible generar una

confluencia teórica y “romper” con el supuesto de una situación “irreconciliable”, posición que nos parece superada.

Parafraseando a Anthony Giddens (2000), asumimos que para el estudio de este tema siempre existe la temeridad de investigar sobre las clases sociales, sobre todo porque al emprender tal tarea se encuentra uno inmediatamente sumido en una controversia por la forma de cómo se va a enfocar el tema, por los materiales que se seleccionan para analizar y por los que se ignoran, pues ningún estudio dentro de este campo puede estar referido más que a una reducida selección de la casi inagotable bibliografía que existe sobre el tema, sobre todo aquella que se empezó a producir aproximadamente desde mediados del siglo pasado.

Por tanto, sostenemos que alguna de las etapas del desarrollo teórico metodológico que se establecieron aquí han sido ya ampliamente discutidas y aceptadas por las dos corrientes de pensamiento que han venido abordando la situación históricamente, vale decir, por los autores norteamericanos que han investigado el tema de la estratificación social -incluso los que emplean el término *clase* (1)- y por autores reconocidos públicamente como herederos del pensamiento marxista.

Desde esta perspectiva parece conveniente destacar que históricamente el marco conceptual con el que se ha abordado el problema tiene dos vertientes; la primera tiene que ver con el concepto de clase social que ha sido asumido desde el marxismo, y que tiene su base en la división social del trabajo como consecuencia de la posición que ocupan los individuos respecto a los medios de producción, lo cual, según Carlos Marx (1971a), tendría las bases para una división de la sociedad en clases antagónicas; mientras que la segunda vertiente asume el concepto de estrato social, elaborado desde la corriente funcionalis-

ta la cual hace énfasis en qué cosas (materiales) tienen las personas, en qué gastan sus ingresos y como consumen en términos de hábitos sus ingresos, configurándose así una diversidad de estilos de vida.

Aquí asumimos el enfoque propuesto por Roberto Briceño-León (1992) en su libro *Venezuela: Clases Sociales e Individuos*, en el sentido de ligar ambas perspectivas teóricas.

Los conceptos que se movilizan y operacionalizan son: a) Clase-Categoría, perteneciente al concepto global de clase social y se relaciona con las categorías del trabajo socialmente organizado que da origen a la división social del trabajo, estructurando el análisis desde indicadores marxistas utilizados como herramientas sociológicas que posibiliten el desarrollo del análisis y es uno de los vértices de la confluencia. Estos indicadores son: 1) Propiedad/posesión, 2) tipo de trabajo: manual e intelectual, 3) control/no control del proceso productivo y 4) función global que se cumple (del capital o del trabajo) y b) el concepto de Clase-Situación que gravita sobre la ocupación, el ingreso real y la educación, que conforman los indicadores claves de la teoría funcionalista de la estratificación social, tendientes a mostrar una tipología de los estilos de vida de los grupos sociales.

En este artículo se presenta, solamente, la aproximación al concepto de clase-categoría, como una de las posibles *operacionalizaciones* de la categoría marxista de clase social, esperando que sirva de inicio para la confluencia con la perspectiva funcionalista de los estratos sociales.

1. Sobre las clases sociales

La Clase Social es un concepto que plantea inacabadamente Carlos Marx (1867) a mediados del siglo XIX. Se dice inacabada-

mente porque justamente al empezar a escribir sus consideraciones acerca de las Clases Sociales en el último capítulo del Tomo III de su obra *El Capital*, la muerte lo alcanzó. En ese capítulo Marx hace una muy precaria, ambigua y teóricamente inacabada conceptualización de las clases sociales, intentando, en su continuo devenir teórico, seguir desarrollando sus ya conocidos sujetos de análisis del largo período histórico: Burgueses, Proletarios y sus relaciones contradictorias y asimétricas. Poco después, entrado el siglo XX, las Ciencias Sociales, y particularmente la Sociología, comenzaron marcadamente a preocuparse por los problemas de transformaciones y contradicciones sociales que se generaron en el seno de las sociedades, no sólo con el advenimiento del sistema capitalista, que ya era un hecho social tangible, sino por su introyección y la fuerza que tuvo y que ha tenido dentro de las sociedades como forma de organización socioeconómica y como una de las “épocas” económicas y socio culturales más acabadas de la Modernidad.

Desde esta perspectiva, se pudo empezar a analizar, desde diferentes escuelas de pensamiento, instituciones y universidades que funcionaban en el contexto de la “lógica de la bipolaridad Capitalismo-Socialismo”, aquellas transformaciones y contradicciones sociales que afectaban estructuralmente a un mundo que trasmutaba rápida e intespectivamente a la “fiebre industrialista”, que ya venía desplegándose con bastante fuerza a los ojos del propio Marx en pleno siglo XIX.

Así pues, el clima situacional exigió planteamientos innovadores y creativos dentro del “mundo de la ciencia” y, en específico, el de la Ciencia Social y la Sociología, que colocaran en el tapete intelectual una reflexión crítica sobre la gran transformación que ter-

minó por destruir las bases de una “sociedad tradicional” y dio nacimiento al “orden moderno” (Giddens, [1973] 2000) (2).

Los intentos de abordaje, descripción, análisis e interpretaciones fueron asumidos entonces desde dos perspectivas e impulsados por dos escuelas de pensamiento, que a nuestro juicio y a criterio de varios intelectuales europeos importantes (Gouldner, 1979 y Giddens, 2000, entre otros) colonizaron la actividad y el quehacer intelectual y académico en las ciencias sociales y en la sociología, no sólo con este esferveciente debate del concepto de clases sociales, sino también con otros sistemas conceptuales o constructos teóricos que formaron y siguen siendo parte del lenguaje de la teoría social.

La respuesta a esta situación ha resultado en dividir la sociedad en grupos o clases que tienen o que reúnen ciertas condiciones -cualesquiera que éstas sean- que los hace similares entre sí y distintos o diferenciables a los otros. En la tradición sociológica tales intentos de clasificaciones fueron organizados en dos teorías paradigmáticas y epistemológicamente presentadas como opuestas. La teoría de las clases sociales que es una elaboración conceptual del marxismo y se basa en la producción y la división social del trabajo, y la teoría de la estratificación social que la asume conceptualmente el paradigma funcionalista y su análisis se encuentra fundado en los estilos de vida derivados del consumo de los individuos (Briceño-León, 1992; Parra, 2001).

Estas teorías forman parte constitutiva de uno de los asuntos más discutidos por la sociología en los últimos cien años, quizás por la fuerza que le imprimió el marxismo al tema cuando lo extrapólo y prácticamente lo sacó del ámbito académico o intelectual y lo trasladó al plano de la arena política, probablemente-

te por visualizarlo como una poderosa herramienta, clave en el análisis de la sociedad (Briceño-León, 1992; Bourdieu, 1994).

Sin embargo esta situación le imprimió a la discusión un aire ideologizante que minó las bases de un análisis crítico y riguroso del concepto de clase social para realizar importantes estudios de carácter empírico tendiente a clasificar a la sociedad y develar críticamente las causas que originan las desigualdades y diferenciaciones en el seno de la sociedad.

Aquí se puede suscribir la afirmación de Giddens cuando sustenta que el abordaje de tal situación para este caso parte de un “secuestro” de lo sociológico por lo ideológico: “...dado que, como se afirma en la misma [en la sociología], la mayor parte de la sociología académica y en particular la teoría funcional estructural, está unida a un punto de vista ideológico ‘conservador’, sus prejuicios y debilidades pueden ponerse de manifiesto mediante una perspectiva sociológica imbuida de una posición ‘radical’. Este enfoque encuentra graves problemas epistemológicos, ya que no está en absoluto claro cuál es la posición de la <sociología radical> en relación con su objeto. El marxismo siempre ha encontrado dificultades epistemológicas al tratar de sustentar la pretensión de ser al mismo tiempo un cuerpo teórico verificado empíricamente y una guía moral para la acción política...” (Giddens, 2000: 14).

De esta forma en la sociología se originó una situación dicotómica que planteaba de manera competitiva y excluyente la concepción de una “sociología conservadora” *versus* una “sociología radical”, que develó unas interpretaciones supuestamente revalidadas de manera científica de la realidad social deviniendo en dos planteamientos ideológicos en competencia, rechazando la relevancia o utili-

dad de las interpretaciones de un paradigma sobre otro (3).

Sin embargo, sostenemos, que la teoría marxista de las clases sociales mantiene para los estudios de clasificación social una fuerza heurística y descriptiva indesestimable e imposible de deslastrar de la actividad sociológica para estudios serios (y con pretensión sistemática) de las estructuras de clases de las sociedades actuales, porque como plantea Briceño-León (1992) la teoría de las clases sociales es el mejor punto de partida para realizar estudios de clasificación social pero no el mejor punto de llegada puesto que la teoría y su atributo epistemológico estructuralista diluye las diferencias y las individualidades.

Por lo tanto el concepto teórico marxista de clases sociales se moviliza como una herramienta taxonómica que permite separar las capas de la sociedad teniendo la posibilidad de crear, recrear y categorizar el problema de la descripción de la vida social abordándolo desde unidades más operativas (4).

2. En torno al concepto de clase-categoría

Desde esta perspectiva, el concepto de clase social puede ser trabajado y desagregado a través del concepto de Clase-Categoría (propuesto por Briceño-León) que es una reconstrucción teórica que, en clave marxista, permite hacer operativo el de clase social. Se define como clase-categoría a “...los conjuntos abstractos y vacíos que derivan en los lugares existentes en los procesos de trabajo, los cuales varían de acuerdo al tipo de propiedad o posesión que se tenga sobre los medios de trabajo, al tipo de trabajo que se realiza en ese lugar: si es manual o intelectual; al control que se ejerza o no sobre el proceso pro-

ductivo y a la función global que se cumple en relación al capital y al trabajo”. (Briceño-León, 1992: 80).

Tal concepto tiene utilidad para observar y describir las manifestaciones de la división de clases en un espacio social determinado, o más bien, sus expresiones manifiestas dentro de unidades de trabajo concretas, evitando la vinculación entre el materialismo histórico y el modo de producción abstracto que conforma el largo periodo histórico (Briceño - León 1992). De esta forma, se piensa en la idea de “trabajo simple”, para observar, describir y analizar y realizar un inventario de las actividades en “el mundo del trabajo” en los entrevistados mientras sucede, según el tipo de trabajo, la distribución de las tareas y funciones, las vinculaciones o relaciones establecidas entre los individuos incluso la distribución de los beneficios. Además esto posibilita el análisis desde un espectro mucho más amplio, puesto que abre las posibilidades de observar las vinculaciones sociales de los individuos en relación al trabajo y de aquí perfilar categorías que permitan realizar la clasificación social.

Este concepto de Clase-Categoría, empíricamente presenta dos formas de operacionalización y abordaje que estarán determinadas según el ordenamiento espacial y geográfico de la zona susceptible al análisis sociológico: La primera forma consiste en estudiar todas las formas laborales existentes en las unidades de trabajo de una zona para construir lo que denominamos clase-categoría. En esta primera forma, el proceso de abordaje parte de visitas sistemáticas por parte del grupo de investigadores a las unidades de trabajo existentes en determinado espacio, censadas con anterioridad, estos lugares pueden remitir a pequeñas, medianas o a grandes industrias de carácter privado o público e incluso a otro tipo de organización y manifestación del trabajo

como por ejemplo: El trabajo por cuenta propia. Lo que es verdaderamente significativo para esta primera forma, es que hay que ir al lugar de trabajo, para poder observar y registrar presencialmente, cómo se organiza y se distribuye socialmente el trabajo: desde las entrada y salida de materia prima, herramientas, producción, manufactura, entre otras, que se distribuyen como parte de las actividades propias de toda estructura y jerarquía organizacional.

Esta actividad como parte importante de la investigación, aplica en formaciones sociales concretas de grandes dimensiones, como un país entero, un estado o un municipio; esto daría cuenta, por lógica, del propósito inicial que es el censo de todas las unidades de trabajo posibles en una zona determinada.

La segunda forma de operacionalización para el abordaje del concepto de clase-categoría se remite a espacios concretos de menor dimensión geográfica, como por ejemplo una *parroquia*, donde se recoge información sobre las unidades de trabajo existentes y la forma como se organiza socialmente el trabajo dentro de esas unidades, a través de la información suministrada por los sujetos susceptibles de investigación (habitantes de la parroquia). Esta segunda forma, lo que implica es un arreglo teórico-metodológico de la propuesta original, puesto que la información es recogida directamente desde los individuos y no visitando todas las unidades de trabajo existentes de la zona, por lo tanto la clase categoría es elaborada no con un dato preexistente, como lo implicaría un censo previo y la observación de todas las formas de trabajo, sino que se obtienen a partir de la descripción de las funciones cumplidas por el individuo en la unidad de trabajo donde labora, independientemente de que ésta estuviera ubicada o no en la zona de investigación.

3. Indicadores que se derivan de la clase-categoría

En Marx existen dos acepciones distintas del concepto de clase social, la primera en sentido más filosófico el cual lo emplea en textos como en *El Capital* y los *Grundrisse* para describir el modelo de producción abstracto, sin embargo en otros textos hace un análisis histórico, y como en *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, describe clases y subclases específicas con una aproximación más sociológica que filosófica, llegando a afirmar que no hay clases mientras no exista la organización política de la clase (Marx, 1971b).

Es en ese segundo nivel, el de la formación social concreta y del corto período histórico en el cual se sostiene que debe realizarse la tarea de la clasificación social. Según la visión marxiana de la producción y la división social del trabajo, lo que se trata de conocer es la imbricación entre fuerza productiva y relaciones sociales de producción, es decir, los vínculos que se elaboran entre los agentes de la producción, los objetos y los medios para el trabajo, manifestándose así tal división. De esta forma es posible situar los lugares existentes en el proceso de producción y las funciones económicas y ocupacionales que se manifiestan en ellos; lo que va a dar cuenta de la diferenciación realmente es la diferenciación social del trabajo: “El estudio de la división del trabajo en un momento dado, es una operación analítica que nos permite entender en un corte temporal la manera como los hombres se relacionan de manera diferenciada con sus condiciones de existencia, pero, al mismo tiempo, el establecimiento de los distintos lugares que, como universo posible, existen en un momento dado [...] en este proceso la división social del trabajo es el punto de partida obligatorio, de allí surgen las diferenciaciones

sociales básicas y que llamaremos clase categorías” (Briceño-León, 1992:28-29).

En la tradición marxista se le ha dado preponderancia a la dicotomía propiedad/no propiedad como el único eje articulador que establecen los hombres entre sí en relación con los medios de trabajo, constituyéndose así dos clases fundamentales, es decir, los elementos sobre los cuales reposan estas dos clases: el capital y el trabajo asalariado (Marx, 1971a: 21).

Para intentar superar esta forma de axioma del marxismo, sostenemos, que los nexos que pueden establecer los individuos entre sí con sus particulares formas materiales para la producción, deben buscarse mucho más allá de la dicotomía propiedad/ no propiedad, la cual nos puede decir algo, pero se vería restringida la interpretación al afirmar que una sociedad esta dividida sólo entre propietarios y no propietarios.

Para observar de una forma más ilustrativa y fértil los vínculos y regulaciones que establecen los individuos y que los determinan a lugares de trabajo concretos, se debe explorar en otras formas de posicionamiento dentro de la división social del trabajo, que de cuenta de la propiedad, pero también de la posesión, control y tipo de trabajo. Lo fundamental de esto es entonces, la teorización y aplicación del concepto de clase categoría vinculado a un esfuerzo por elaborar un estudio que se aproxime de forma más sistemática a la división social del trabajo, a partir de la ubicación de los individuos según su posición en el trabajo socialmente organizado.

Este concepto ha sido tratado por la sociología contemporánea desde diferentes escuelas de pensamiento, comenzando por Durkheim (1978), precursor de la sociología francesa y de la corriente funcionalista en general, el cual contempló tal concepto como un

aspecto constitutivo del cambio y de un nuevo orden social proveniente del advenimiento del industrialismo moderno (5). La división del trabajo en este sentido es estudiada desde una perspectiva de división por ocupaciones, la cual está asociada a las especializaciones que requieren los individuos para ocupar las posiciones más acordes con sus destrezas y para un tipo de trabajo determinado, sin embargo, como escribe a título personal el sociólogo francés George Gurvitch (1971) (6): “...Durkheim no tenía otro sueño que el de las profesiones organizadas integradas al Estado; un corporativismo que le impedía ver el problema de las clases sociales; la división del trabajo social no le condujo más allá de la solidaridad entre las profesiones diferenciadas”.

Paralelamente, la sociología marxista también ha desarrollado este concepto, pero a partir de las regulaciones que se establecen entre los trabajadores y los medios de trabajo y remite a la forma de distribución de los beneficios que resultan de esa regulación, por último, desde el punto de vista de la economía convencional, la división del trabajo es tratada aduciendo a la división económica por ramas de la producción, la cual infiere una separación entre las diversas formas productivas en conformidad con el tipo de materia que se procesa y el producto que se obtiene (Briceño-León, 1992).

El análisis está referido, entonces, a intentar clarificar, descentrando el concepto simple de propiedad, individuos y grupos diferenciados que surgen en cada lugar de trabajo a partir de la división social del trabajo. De aquí parten los elementos que dan pie a la formulación de clase-categoría, quedando expresada en la siguiente tipología: Propiedad/posesión, que se traduce en cuatro tipos posibles: la primera pareja esta constituida por quienes tienen la propiedad

y la posesión y en contraste con ésta quienes no tienen ni la propiedad ni la posesión de los medios de trabajo y de producción, siendo éste el modelo dicotómico del capitalismo clásico que encuentra su complementariedad asimétrica en la relación burgués industrial y obrero asalariado.

La segunda pareja esta compuesta por los propietarios que no tienen la posesión de los medios y por poseedores que no tienen la propiedad; respecto a ésta pareja de indicadores, pensamos que partir exclusivamente de la propiedad es limitar la categorización de las clases en el esquema básico de dos clases, obviándose de esta manera el aspecto más importante a la luz de una clasificación más completa: como lo es la relación entre el trabajador y los medios de trabajo, por lo que tal relación -observamos- puede ser o no de propiedad. Esta idea es tomada de Althusser (1970: 232-234), interpretando el concepto de posesión como la apropiación directa que el productor ejerce sobre los medios de producción en el proceso de trabajo y que se traduce como posesión real, permitiendo diferenciarlo así del de propiedad, el cual es expresado como un hecho jurídicamente garantizado.

Otro elemento de mucha importancia es el tipo de trabajo que se ejecuta, dado que guarda una estrecha relación con los indicadores antes descritos, quedando expresada de la siguiente manera: Tipo de trabajo (manual e intelectual); esta variación respecto al indicador tipo de trabajo es utilizada para diferenciar entre quienes realizan trabajo estrictamente manual, como es el caso de un obrero que opera una máquina y entre quienes realizan trabajo intelectual como puede ser el caso de un gerente en una empresa. Esta dicotomía a primera vista no pareciera presentar ningún inconveniente para su interpretación, sin embargo autores como Drucker y Darhendorf (c/p

Giddens, 2000: 60-62) proponen la tesis de que la sociedad “post-capitalista” ha puesto en evidencia que la forma moderna de la sociedad ya no conserva estrictamente esta dicotomía, y que la descomposición del capital y de trabajo asalariado ha introducido cambios significativos en el seno del capitalismo.

Dentro de estos cambios se encuentra la creciente diversificación y fragmentación del sistema socio-ocupacional que define de alguna manera la sociedad capitalista, produciéndose una descomposición y fragmentación tanto en los escalones más altos de la clase capitalista como un fraccionamiento en los trabajos típicos de la clase obrera; en este sentido y de manera más simple han surgido infinidad de labores que no corresponden exactamente con la dicotomía presentada por la variable tipo de trabajo, por lo que difícilmente los individuos podrían ser catalogados como trabajadores manuales e intelectuales. Es importante destacar que en este punto la idea de Darhendorf abarca otros aspectos también constitutivos de tal transformación, resaltando características como: el crecimiento de una nueva clase media, el aumento de los índices de movilidad social, la consecución de los derechos de ciudadanía y la institucionalización de los conflictos de clase (Darhendorf c/p Giddens, 2000: 60).

Para superar esta dificultad y facilitar su comprensión y operatividad, retomamos la idea expuesta en este sentido por Briceño-León cuando introduce una tercera categoría que se desprende de la unión de la dicotomía; ésta alude a quienes realizan trabajo manual e intelectual al mismo tiempo.

El ejercicio del control del proceso de trabajo también es parte importante del concepto de clase categoría, escindiéndose en dos categorías: controla y no controla el proceso de trabajo. “Darhendorf rechaza la idea origi-

nal de Marx de que el conflicto de clase en la sociedad industrial avanzada se basa sólo o primordialmente en los intereses económicos” (Kerbo, 1998: 151). Explica su rechazo señalando que la clase alta ya no posee ni controla los medios de producción, aceptando el control de los directivos según tal hecho está divorciado de la propiedad, ya que son los directivos no propietarios los que controlan en cierta medida determinados medios de producción.

El control del proceso de trabajo es de suma importancia en el análisis de sociedades industriales. Esta idea viene planteada de nuevo por Darhendorf (1979) cuando considera el ejercicio clásico del control como un argumento que desplaza sustancialmente a la propiedad como variable significativa. Originalmente se pensó que en el capitalismo uno de los aspectos relevantes al fundirse propiedad y posesión era que el propietario podía tener un control completo del proceso productivo, y así lo fue efectivamente en los inicios del capitalismo y continuó siéndolo en muchos tipos de industrias y empresas.

La constante de hoy en día, es que la mayoría de las tareas antes realizadas por el propietario, hoy día las ejecutan gerentes y ejecutivos subordinados por ciertos criterios de autoridad y reglas formales impuestas por el sistema normativo de determinada estructura organizativa donde se asienta institucionalmente la autoridad. El mismo autor destaca que el fenómeno decisivo de la escisión entre propiedad y control característico del capitalismo avanzado, se encuentra en el desdoblamiento de la doble función del empresario-capitalista en dos funciones separadas, la de capitalista y la de dirigente, de director o *manager* que si jurídicamente es sólo un empleado controla de hecho el proceso de trabajo (Darhendorf, 1979). Para efectos del estudio

de la clase categoría el indicador se puede subdividir en dos formas: controla y no controla el proceso de trabajo. En la primera modalidad se incluye a quienes ejercen, en el proceso concreto de trabajo, la dirección de la actividad laboral (gerentes, supervisores, trabajadores por cuenta propia, etc.). La segunda abarca a quienes son dirigidos en el mismo proceso.

Por último tenemos otro indicador que estructura al igual que los otros el concepto de la clase categoría, éste se refiere a la función global que se cumple en relación al capital y al trabajo. Esta idea está pensada sobre la base de: "... una diferenciación básica del capitalismo entre capital y trabajo, de modo tal que cada uno de los roles teóricamente puede ser estudiado como 'función de', en la hipótesis de que ciertas funciones corresponden al capital y otras al trabajo. En este sentido lo que se presenta es que una de las funciones que debe cumplir el capitalista propietario, en tanto funciones de la defensa del capital deja de ser cumplidas por el individuo en la unidad de trabajo y, restringe o dirige su rol a otras actividades, transfiriendo una parte de ese rol a un gerente que debe hacer lo mismo que él haría si tuviese también ese rol" (Briceño-León, 1992: 82-83).

Esta cita permite identificar el hecho de la creciente expansión y transformación del capitalismo sugerida anteriormente. Con bastante claridad se puede inferir, que la organización del trabajo varía concomitantemente a medida que aumenta el volumen del capital y el número de trabajadores empleados en la producción. Al crecer sustancialmente el lugar de trabajo, se observa que las funciones o roles que cumplía anteriormente se desplazan hacia otros individuos, cuyos roles desempeñados son básicamente una ramificación de lo que debe hacer el propietario.

Este punto tiene que ver con el papel que cumplen los diversos trabajadores en un momento dado, en donde esa transferencia de roles, que no están adscritos a los individuos, le confieren en momentos determinados ciertas responsabilidades y cuotas de autoridad dentro de determinada organización, constituyéndose así, por medio de la división del trabajo, esquemas de posicionamiento que construyen progresivamente sistemas perceptivos y conductas con respecto a la conformación de los roles que se cumplan y en el cual sean percibidas cada una de las personas.

4. Consideración final

A manera de conclusión de este artículo, se plantea que, aunque buena cantidad de autores, mucho de ellos filósofos y sociólogos, han expuesto con claridad el largo e irreversible período de crisis del marxismo (7) y su limitado alcance temático que contrasta con realidades nuevas y heterogéneas, con la propuesta que este ejercicio analítico ha hecho del concepto marxista de clase social, operacionalizado en el concepto de clase-categoría, se puede visualizar que, sobre el estudio de una formación social particular, la teoría marxista indudablemente proporciona las bases teóricas metodológicas para afrontar el estudio de la clasificación social.

Por lo tanto, como se ha argumentado, tal concepto es útil y permisible, convirtiéndose en una categoría analítico explicativa y no en un concepto estático, característica con la cual se le ha pretendido justificar.

Notas

1. No solo la sociología norteamericana hace consideraciones de este tipo; esta confusión también coincide con las teori-

zaciones del sociólogo alemán Theodor Geiger (1974) cuyas ideas han jugado un papel no muy claro ni convincente en las discusiones sobre las clases sociales. En las lecturas de este autor, sobre todo en su libro *La estratificación social del pueblo alemán*, evidenciamos un intento de reducción, sin ninguna justificación o explicación teórico-epistemológica, de las clases sociales a agrupaciones de individuos que responden a unos mismos criterios, pareciera pues que propone sustituir, sin mayores argumentos, a los estratos sociales y socio ocupacionales, al igual que las obras de algunos autores norteamericanos como por ejemplo Lloyd Warner y Luna (1941) en su estudio de *Yankee City* (en Packard, 1973: 199 y ss) los estratos sociales y socio-ocupacionales por las clases sociales. Aunque en esta obra hace algún reconocimiento sobre la diferencia entre estrato social y clase social, subraya tímidamente el hecho de que las clases no son accesibles al estudio estadístico, -cuestión que es relativa-, mientras que los estratos, que si lo son, conducen a las categorías de *estatus o posición*.

2. Giddens en su obra *La estructura de clases en la sociedades avanzadas* ([1973] 2000: 19-20), presenta este dualismo como una forma de interpretación simplista y poco fértil para el análisis de los cambios y transformaciones que planteaba el agotamiento de capitalismo decimonónico y sus implicaciones económicas y sociales entrado el siglo XX. Sugiere que "...dichas comparaciones, que se encuentran muy enraizadas en la historia de la sociología desde el siglo XIX, se han expresado por lo general en forma de tipologías abstractas -'feudalismo' contra 'capitalismo'... 'solidaridad mecánica' contra 'solidaridad orgánica' -..." desde

su perspectiva aclara que lo erróneo no ha sido la creación de esas tipologías, que son perfectamente "legítimas" y "necesarias", si no su entelequia como modelos interpretativos. Si extrapolamos esta situación, observamos que la sociología latinoamericana estuvo o de alguna manera se encuentra todavía imbuida dentro de estas "simplificaciones". Véase, por ejemplo, las interpretaciones y los trabajos de Gino Germani (1965) cuando explica con una orientación sociopolítica las razones y el surgimiento de los movimientos nacionales y populares en América Latina y su particularidad e implicaciones en relación con los procesos de modernización similares ocurridos en Europa. Este proceso fue pensado en los mismos términos de la transición de la "sociedad tradicional" a una "sociedad industrial", pero diferenciándose a nuestro juicio, de la experiencia histórica europea en el sentido de que estuvo marcado con bastante fuerza por un conjunto de asincronías: así, el cambio no irradió con plenitud su lógica interna, pues en una misma etapa del proceso de transición coexistieron atributos y síntomas pertenecientes a los dos polos u órdenes: la sociedad tradicional y la industrial.

3. Este ha sido uno de los problemas fundamentales con los cuales la actividad sociológica ha encontrado inconveniente en el abordaje de análisis y estudios sobre clasificación social. Desde esta perspectiva la teoría marxista de las clases, adolece de atributos teórico-metodológicos para explicar la sociedad y realizar estudios de carácter empírico generando categorías de análisis y de abordajes más operativas y descriptibles; la crítica, entonces, gira en torno a una carencia de herramienta empírica, en contraposición el concepto

se encuentra altamente nutrido de debate teórico desde una perspectiva epistemológico-racionalista con una tendencia marcada de “teoricismo” exacerbado.

4. Marx había dicho en el prólogo de *El Capital* que el no pintaba los capitalistas y terratenientes de color de rosa ni mucho menos, pues, advertía, “sólo nos referimos a las personas como personificación de categorías económicas. Cómo representantes de determinados intereses y relaciones de clase” (Marx, 1968: I, XV).
5. Tal y como Durkheim veía el problema, las sociedades deberían moverse desde la solidaridad mecánica (el orden moral y social de las sociedades pre-industriales) hasta la solidaridad orgánica de las sociedades industriales. Creía que esta solidaridad orgánica era posible mediante organizaciones ocupacionales o gremios. Así pues, las sociedades industriales necesitaban una mayor diferenciación social, pero esta necesidad no tenía por qué producir desorganización social. (Kerbo, 1998: 120; Ritzer, 1993: 233)
6. Cabe decir que Gurvitch evidencia una clara contradicción en el discurso Durkheimiano en este sentido, puesto que el autor acepta que Durkheim redescubrió a los sociólogos franceses la aportación de Marx. Para ser justos en la escuela Durkheimiana, el problema de las clases fue muy vivamente discutido y suscitó un gran interés. (Madrid, 1971: 13).
7. En este sentido hay un contundente trabajo colectivo titulado *Crisis del Marxismo*, en donde se discuten una serie de factores y causas de por qué el marxismo se encuentra sumergido (sobre todo después del Mayo Francés del 68) en un período de crisis irreversible no sólo como ideología política que sustentó los estados so-

cialistas, por una parte; y por otra como paradigma de investigación social desde donde se podía leer la realidad con una visión epistemológicamente acertada. Véase, Althusser, L. *et al. Crisis del Marxismo* (México, 1979); de igual manera trabajos como el de Gouldner, A., *Crisis de la Sociología Occidental*. (Buenos Aires, 1979.P.407 y ss) el cual consagra un capítulo a tal problema, pero enfocado desde la crisis de la sociología soviética y la actitud de apertura de la sociología académica en esa región.

Bibliografía citada

- Althusser, Louis et al. (1979). **Crisis del Marxismo**. Buenos Aires, EUDEBA.
- Bourdieu, Pierre (1994). “¿Qué es lo que hace una clase social? Acerca de la existencia teórica y práctica de los grupos”. **Revista Paraguaya de Sociología**. Año 31, Nro. 89, 7-21.
- Briceño-León, Roberto (1992). **Venezuela: Clases sociales e individuos**. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- Darhendorf, Ralph (1979). **Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial**. Madrid, Ediciones Rialp.
- Durkheim, Emilio (1978). **La División del trabajo**. Paris, Editorial Universitaria.
- Filgueira, Carlos (2000). **La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina**. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Documento para la discusión en la CEPAL.
- Geiger, Theodor (1974). **La estratificación social del pueblo alemán**. Madrid, Fundación Foessa.

- Germani, Gino (1965). **Política y sociedad en una época de transición**. Buenos Aires, Eudeba.
- Guiddens, Anthony (2000). **La estructura de clases en las sociedades avanzadas**. Madrid, Alianza Universidad., séptima reimpresión.
- Gouldner, Alvin (1979). **Crisis de la sociología occidental**. Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Gurvitch, George (1971). **Teoría de las clases sociales**. Madrid, Editorial "Cuadernos para el Diálogo", S.A
- Kerbo, Harold (1998). **Estratificación Social y desigualdad**. España, Mc Graw Hill.
- Marx, Karl ([1867] 1968). **El Capital, crítica de la economía política**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl (1971a). **Elementos Fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador) 1857-1858**. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, Tomo I.
- Marx, Karl (1971b). **El dieciocho brumario de Luís Bonaparte** en *Obras Escogidas*, Moscú, Progreso.
- Packard, Vance (1973). **Los buscadores de prestigio**. Buenos Aires, EUDEBA.
- Parra, Javier (2001). Apuntes para una clasificación social en Venezuela. Ponencia presentada en la 1ª Conferencia Regional de la Asociación Internacional de Sociología en América Latina, efectuado del 7 al 11 de Mayo de 2001 en Porlamar, Isla de Margarita, Venezuela.
- Ritzer, George (1993). **Teoría Sociológica Contemporánea**. Madrid, Mc Graw Hill.
- Weber, Max (1977). **Economía y Sociedad**. México, Fondo de Cultura Económica.